



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 15°, 16° Y 17° DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO, Y 4° DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**-----

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día 25 de junio de 2021, previa convocatoria, se reunió de manera virtual por medio de la plataforma zoom, quienes integran el Sistema Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, reunión presidida por Jorge Daniel Hernández Delgadillo, Secretario General de Gobierno, quien tiene la Presidencia del S.E.P.A.S.E.V.M., con las facultades que le confiere los artículos 15 y 18, Fracción I y II de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado, así como el artículo 13, fracción I y II del Reglamento para el Funcionamiento del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Estado, atendiendo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Dinámica de la violencia contra las mujeres durante la contingencia por COVID-19 en el primer trimestre de 2021.-----
- 4.- Actividades de reparación simbólica para mujeres y familiares de víctimas de feminicidio a realizarse en los municipios de Ciudad Valles, Matehuala, Soledad de Graciano Sánchez, Tamazunchale y Tamuín. -----
- 5.- Revisión del Protocolo Especializado para la Tramitación, Cumplimiento, control y Seguimiento de Órdenes de Protección para Mujeres, sus Hijas e Hijos en el Estado de San Luis Potosí.-----
- 6.-Asuntos Generales.-----

Para dar inicio a la reunión se procedió a tomar lista, desahogándose así el primer punto del orden del día, registrándose los siguientes participantes: Jorge Daniel Hernández Delgadillo, **Secretario General de Gobierno**; Erika Velázquez Gutiérrez, **Directora General del Instituto de las Mujeres**; Juana María Castillo Ortega, **Fiscal Especializada en Atención a la Mujer, la Familia y Delitos Sexuales**; Jorge Vega Arroyo, **Comisionado Ejecutivo**



**Estatal de Atención a Víctimas;** Julieta Méndez Salas, **Coordinadora General del Centro de Justicia para las Mujeres;** Giovanna Itzel Argüelles Moreno, **Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos;** Gloria María Guadalupe Serrato Sánchez, **Presidenta del Consejo Consultivo y Social del IMES;** Cuauhtémoc Modesto López, **Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población;** Alejandro Flores Eraña, **Subsecretario de Derechos Humanos y Asuntos Jurídicos;** Elizabeth Ivonne Rapp Saint Martin, **Directora General Otra Oportunidad A.C.;** Cecilia Gallegos Cepeda; **Secretaría de Cultura;** María Guillermina Ávila, **Secretaría de Educación de Gobierno del Estado;** Patricia J. Cantú Reyna, **Servicios de Salud;** Blanca Loredo Martínez, **Secretaría de Seguridad Pública del Estado;** Jorge Edgardo Cázares Rivas, **Secretaría del Trabajo y Previsión Social;** Armida Fuentes Nieblas, **Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia;** Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, **Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana;** Maribel del Rocío Vázquez Medina, **Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas;** Rosario Aleida Del Río Tovar, **Dirección General de Tecnologías en Seguridad Pública C5i2 y C4;** Inés Dantán Luviano, **Dirección General de Prevención y Reinserción Social;** José de Jesús Saucedo Armendáriz, **Dirección General de Seguridad Pública del Estado;** Maricela Oviedo Ramírez, **Instituto Potosino de la Juventud;** Claudia Montero Flores, **Secretaría de Relaciones Exteriores;** Magistrada Rebeca Anastacia Medina García, **Supremo Tribunal de Justicia del Estado;** Johana Ventura Bustamante, **Instancia Municipal de las Mujeres de San Luis Potosí;** Claudia Yesenia Falcón Olguín, **Instancia Municipal de las Mujeres de Tamazunchale.** Por lo que existiendo quórum legal, al estar presentes la mayoría de los miembros que forman parte del Sistema Estatal Para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra Las Mujeres en el Estado de San Luis Potosí, se declara la validez de este y de los acuerdos emanados de la misma. -----

A continuación, como segundo punto del orden del día, se procede a dar lectura a ésta, la que es **APROBADA POR UNANIMIDAD.** -----

Como tercer punto del orden del día, la Directora General del IMES da a conocer el informe sobre la Dinámica de la violencia contra las mujeres durante la contingencia por COVID-19 en el primer trimestre de 2021, con datos proporcionados por las dependencias que atienden a mujeres víctimas de violencia y que integran el SEPASEVM, concluyendo que es posible distinguir un aumento sostenido en el números de servicios y casos atendidos por las instituciones. Posiblemente se trate de usuarias que pudieron haber vivido violencia en las semanas más restrictivas de la pandemia y que ante el cambio de semáforo, estén recién acudiendo a



solicitar apoyo; pero también es muy probable que estemos ante el resultado de un encierro prolongado, y de una situación económica adversa, entre otros factores. Este informe se adjunta a la presente acta.

**APROBADA POR UNANIMIDAD** -----

Como cuarto punto del orden del día, el Lic. Jorge Vega Arroyo, Comisionado Ejecutivo Estatal de Atención a Víctimas en el Estado, expone un informe sobre las actividades de reparación simbólica para mujeres y familiares de víctimas de feminicidio. Indica que se consideró la participación de 66 organismos, entre Instituciones públicas, privadas, y asociaciones civiles de los municipios de Ciudad Valles, Matehuala, Soledad de Graciano Sánchez, Tamazunchale y Tamuín, a fin de contar con propuestas para la elaboración de la reparación simbólica. Indica que para el caso del municipio de San Luis Potosí, la CEEAV se sumó a un proceso iniciado por la Instancia Municipal de las Mujeres, sosteniendo un total de 13 reuniones con personal del municipio y otras instituciones; se realizaron además reuniones y mesas de trabajo con 18 familias de víctimas de feminicidio, a quienes se les preguntó si estaban en la disposición de participar en el proceso de reparación simbólica en el municipio de San Luis Potosí. Resultado de este ejercicio, fue la colocación de una placa y de una estatua en Plaza de Armas. Se elaboraron además 20 réplicas a escala de la estatua, para ser colocadas en los municipios con Alerta de Violencia de Género, así como en los organismos y dependencias que atienden este tema. El informe completo se adjunta a la presente acta y es **APROBADO POR UNANIMIDAD** -----

En el quinto punto del orden del día, el Mtro. Alejandro Flores Eraña, Subsecretario de Derechos Humanos y Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, expone de manera breve el "Acuerdo del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, que establece el Protocolo especializado para la tramitación, cumplimiento, control y seguimiento de órdenes de protección para mujeres, sus hijas e hijos en el Estado de San Luis Potosí con fundamento en los artículos 14 y 17, fracciones II y XXIII, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí". Propone enviar el acuerdo para su revisión y aprobación---

Pide el uso de la voz, la Mtra. Juana María Castillo Ortega, quien indica que en marzo de 2021 se realizaron reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia con relación a la naturaleza de las órdenes de protección, por lo que solicita hacer nuevamente una

91



revisión del protocolo para integrar estas reformas.-----

Considerando la observación realizada por la Mtra. Castillo Ortega, el Mtro. Alejandro Flores Eraña propone remitir el protocolo y el acuerdo administrativo a cada institución integrante del SEPASEVM para recibir observaciones, a fin de poder readecuar el protocolo y enriquecerlo conforme a la labor de cada actor estratégico, en un plazo no mayor de 10 días hábiles, a partir de la recepción de dicho protocolo. **APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

La Licda. Armida Fuentes, del Sistema Estatal DIF, solicita sea compartido a través de oficio para darle la formalidad necesaria. -----

La Licda. Erika Velázquez propone que las personas enlaces le den seguimiento a la revisión del protocolo y se compromete a enviar el listado de asistencia y de correos electrónicos al Mtro. Flores Eraña. -----

La Dra. Gloria Serrato, presidenta del Consejo Consultivo y Social del IMES, propone realizar una reunión de trabajo para integrar los cambios sugeridos por las instituciones. Ante esta solicitud, el Mtro. Flores Eraña indica que será la Licda. Julieta Méndez la encargada de incorporar las observaciones, junto con la Secretaría General de Gobierno. La Dra. Serrato se compromete a enviar sus observaciones. -----

Sobre este mismo punto, en uso de la voz, la Licda. Julieta Méndez Salas, Coordinadora de los Centros de Justicia para las Mujeres, hace una exposición del Protocolo Especializado para Tramitación, Cumplimiento, Control y Seguimiento de Órdenes de Protección para Mujeres, sus Hijas e Hijos en el Estado de San Luis Potosí, mencionando que dicho instrumento tiene como base las medidas decretadas por Secretaría de Gobernación el 21 de junio de 2017, a través de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, en donde se plantea implementar medidas inmediatas para emitir las órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia con el objetivo de otorgar protección inmediata.-----

En asuntos generales, el Lic. Jorge Vega Arroyo, muestra a las personas presentes la réplica a escala de la escultura colocada en la plaza de armas, la que será entregada a las instituciones que atienden casos de violencia contra las mujeres, para ser colocada en las sus instalaciones. -----

En uso de la voz, La Licda. Elizabeth Rapp, directora general de la asociación civil Otra Oportunidad, solicita se presente un informe sobre el cumplimiento de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, para que la ciudadanía conozca de los avances, así como el cumplimiento de indicadores. Por su parte, el Lic. Jorge Daniel Hernández Delgadillo gira



instrucciones al Mtro. Flores Eraña para actualizar el informe sobre el cumplimiento de las medidas; la Licda. Erika Velázquez se coordinará con el subsecretario para la acordar la fecha de la presentación. **APROBADO POR UNINAMIDAD.** -----

En uso de la voz, la Licda. Johana Ventura, de la Instancia de las Mujeres del Municipio de San Luis Potosí, indicó que las medidas de reparación integral a familiares de mujeres víctimas de violencia de género, impulsadas desde el municipio, se diseñaron tres ejes: la medida de conmemoración a través de la propuesta ciudadana de la declaración del 14 de mayo como fecha aprobada en memoria de las víctimas de feminicidio; la medida del acto conmemorativo del memorial en plaza de armas; y la incorporación de las familias a los programas sociales a través de la CEEAV y la Secretaría del Bienestar, y como adicional, la divulgación de los casos e historias de las víctimas desde la propia voz de sus familiares.-----

Con el mensaje final por parte del Secretario General de Gobierno y presidente del SEPASEVM, Lic. Jorge Daniel Hernández Delgadillo, siendo las 14:10 catorce horas con diez minutos del mismo día, se declaran clausurados los trabajos de la **CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA CON REPRESENTANTES DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.** -----

**Jorge Daniel Hernández Delgadillo**  
Secretaría General de Gobierno

  
**Erika Velázquez Gutiérrez**  
Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí



**Juana María Castillo Ortega** ✓  
Fiscalía Especializada en Atención a la Mujer, la Familia y Delitos Sexuales

**Jorge Vega Arroyo** ✓  
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

**Julieta Méndez Salas**  
Centro de Justicia para las Mujeres

**Alejandro Flores Eraña** ✕  
Secretaría General de Gobierno

**Cuauhtémoc Modesto López** ✓  
Consejo Estatal de Población



**Cecilia Gallegos Cepeda**  
Secretaría de Cultura

**María Guillermina Ávila**  
Secretaría de Educación de Gobierno del Estado

**Patricia J. Cantú Reyna**  
Servicios de Salud del Estado

**Blanca Loredo Martínez**  
Secretaría de Seguridad Pública del Estado

**Jorge Edgardo Cázares Rivas**  
Secretaría del Trabajo y Previsión Social



**Armida Fuentes Nieblas**

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Maribel del Rocío Vázquez Medina**

Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos  
y Comunidades Indígenas

**Rosario Aleida Del Río Tovar**

Dirección General de Tecnologías en Seguridad Pública C5i2 y C4

**Inés Dantán Luviano**

Dirección General de Prevención y Reinserción Social

**José de Jesús Saucedo Armendáriz**

Dirección General de Seguridad Pública del Estado

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en el Estado de San Luis Potosí, de fecha 25 de junio de 2021 que consta de 10 diez fojas útiles.



**Maricela Oviedo Ramírez**  
Instituto Potosino de la Juventud

**Magistrada Rebeca Anastasia Median García**  
Supremo Tribunal de Justicia del Estado



**Giovanna Itzel Argüelles Moreno**  
Comisión Estatal de Derechos Humanos

**Luis Gerardo Lomelí Rodríguez**  
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

**Elizabeth Ivonne Rapp Saint Martin**  
Otra Oportunidad A.C

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en el Estado de San Luis Potosí, de fecha 25 de junio de 2021 que consta de 10 diez fojas útiles



**Gloria María Guadalupe Serrato Sánchez**  
Consejo Consultivo y Social del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí

**Claudia Montero Flores**  
Secretaría de Relaciones Exteriores

**Johana Ventura Bustamante**  
Instancia Municipal de las Mujeres en San Luis Potosí

**Claudia Yesenia Falcón Olguín**  
Instancia Municipal de las Mujeres en Tamazunchale